



TIERRALTA Ingenieria & Ciencias Ambientales convoca a profesionales y especialistas para conformar listas de candidatos técnicamente elegibles para proyectos actuales y futuros. Las postulaciones serán clasificadas por perfil y sometidas a revisión técnica, verificación de antecedentes y evaluación de experiencia específica antes de cualquier selección o contratación.

**GRUPO B INGENIERO GEÓLOGO / GEÓLOGO
PARA MONITOREO EN CURSOS DE AGUA**

UBICACIÓN REFERENCIAL: Amazonía boliviana, departamento de Pando.

OBJETIVO: Ejecutar campañas de relevamiento, evaluación y monitoreo geológico, geomorfológico y geotécnico en márgenes, taludes y sectores asociados a cursos de agua, generando información trazable y comparable con campañas o periodos precedentes.

1. ALCANCE TÉCNICO

- Reconocimiento geológico y geomorfológico de campo en riberas, márgenes, taludes y áreas asociadas.
- Caracterización litológica de afloramientos, depósitos aluviales, coluviales y materiales superficiales/no consolidados.
- Descripción de unidades geológicas y geomorfológicas y de sus condiciones de exposición y alteración.
- Caracterización geométrica de taludes: altura, pendiente, orientación, continuidad, cobertura y condiciones superficiales.
- Identificación y registro de erosión, socavación, deslizamientos, caídas, reptación, asentamientos, deformaciones y movimientos en masa.
- Reconocimiento de grietas, escarpes, superficies de rotura, zonas de pérdida de material, erosión activa y otros indicadores de inestabilidad.
- Evaluación cualitativa y, cuando corresponda, semicuantitativa de estabilidad de márgenes y taludes.
- Registro de procesos de erosión fluvial y cambios morfológicos de riberas.
- Georreferenciación de puntos, sectores críticos y estaciones de monitoreo mediante GPS/GNSS.
- Registro fotográfico sistemático, fichas técnicas, croquis, perfiles, secciones y bases de datos de campo.



- Apoyo a la representación cartográfica y análisis SIG/GIS de los resultados.

2. COMPONENTE MULTITEMPORAL Y COMPARABILIDAD

- Revisión previa de antecedentes, fichas, coordenadas, fotografías, cartografía y resultados de campañas anteriores.
- Reposicionamiento, cuando sea técnicamente posible, de estaciones o sectores históricos de observación.
- Aplicación de criterios y metodologías compatibles que aseguren comparabilidad temporal.
- Evaluación de cambios en geometría, estabilidad y condición de taludes y márgenes.
- Identificación de nuevos procesos o reactivación de erosión, socavación, deslizamientos o inestabilidad.
- Documentación de evolución entre campañas, diferenciando condiciones permanentes de procesos activos o recientes.
- Identificación de sectores críticos y formulación de recomendaciones para seguimiento y próximas campañas.

3. CONDICIONES DE CAMPO

- Disponibilidad para campañas en zonas remotas de la Amazonía, con permanencia extendida en campo.
- Disponibilidad para desplazamientos terrestres y/o fluviales.
- Capacidad de trabajo bajo condiciones climáticas y logísticas exigentes.
- Cumplimiento estricto de procedimientos de SST, navegación, bioseguridad, comunicación y logística definidos para el proyecto.

4. REQUISITOS DOCUMENTALES

- CV actualizado, con experiencia general y específica claramente diferenciada.
- Título profesional y, cuando corresponda, certificados de posgrado o especialización.
- Para cada experiencia relevante: nombre del proyecto, cliente/contratante, ubicación, periodo, cargo, funciones y alcance efectivamente ejecutado.
- Identificación expresa de metodologías, equipos y herramientas utilizadas cuando sean relevantes al perfil.
- Certificados de trabajo, contratos, actas de conformidad, certificados de servicio u otros respaldos disponibles.



- Referencias profesionales verificables, cuando sean solicitadas.
- Lugar actual de residencia y disponibilidad para movilización y trabajo de campo.
- Disponibilidad estimada para los próximos meses.
- Pretensión o expectativa de honorarios y modalidad de contratación, cuando corresponda.

5. PROCESO DE REVISIÓN, VERIFICACIÓN Y SELECCIÓN

La convocatoria tiene por objeto conformar listas de postulantes potencialmente elegibles. La recepción de antecedentes o inclusión de un profesional en dichas listas no implica selección, adjudicación ni contratación automática.

Etapas previstas

1. Recepción y clasificación: Organización de postulaciones por grupo, especialidad, experiencia y disponibilidad.
2. Revisión curricular: Evaluación de formación, experiencia general, experiencia específica, funciones desempeñadas y correspondencia con el alcance requerido.
3. Verificación de antecedentes: Contraste de la información declarada mediante certificados, contratos, actas, referencias u otros respaldos disponibles.
4. Evaluación técnica: Revisión por especialistas de TIERRALTA y, cuando corresponda, entrevista técnica, validación de metodologías y experiencia práctica.
5. Lista corta / shortlist: Conformación de una lista de profesionales técnicamente habilitados por cada perfil o grupo.
6. Selección: Definición de los profesionales o brigadas con mejor correspondencia técnica, disponibilidad y condiciones para el servicio específico.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Formación académica y especialización técnica.
- Años y pertinencia de experiencia profesional general.
- Experiencia específica en servicios de naturaleza y complejidad comparables.
- Experiencia efectiva en las metodologías, equipos o actividades requeridas.
- Calidad y trazabilidad de la experiencia declarada en el CV.
- Resultados de la verificación documental y de referencias.
- Desempeño en entrevista o evaluación técnica, cuando aplique.
- Experiencia en campañas prolongadas, zonas remotas y condiciones logísticas exigentes.



- Disponibilidad efectiva para el periodo requerido.
- Compatibilidad de honorarios y condiciones de contratación con el servicio.

IMPORTANTE: TIERRALTA podrá solicitar información o documentación complementaria en cualquier etapa del proceso. La selección final estará condicionada a la verificación satisfactoria de antecedentes profesionales, evaluación técnica, disponibilidad y requerimientos específicos del proyecto. La participación en la convocatoria no genera obligación contractual para ninguna de las partes.

7. INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DEL CV

Para facilitar una evaluación objetiva, se recomienda evitar descripciones genéricas como "participación en monitoreo" o "trabajo de campo". El postulante deberá describir con precisión su responsabilidad y experiencia.

- Grupo/perfil al que postula.
- Nombre y ubicación de cada proyecto relevante.
- Fechas y duración de participación.
- Cargo y responsabilidades efectivamente asumidas.
- Metodologías aplicadas y productos elaborados.
- En geología/geotecnia: tipo de relevamiento, caracterización, monitoreo de taludes, deslizamientos, erosión, SIG/GIS y análisis comparativo.

8. POSTULACIÓN

Las/os profesionales interesadas/os deberán enviar su CV y demás documentación mencionada en el punto 4, al siguiente correo electrónico: rrhh@tierralta.org y registrar su postulación en el siguiente formulario:

🔗 <https://forms.gle/S9uB72WcjPDFFF2w7>

REF.: GRUPO B

FECHA LÍMITE DE POSTULACIÓN: 24 de septiembre de 2026.